



107622

D. Adolfo de Montagut y de Martí de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Campoamor nº 70, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PATIN FLOTADOR DEPORTIVO".

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto reivindicar las particularidades constructivas y funcionales de un patín deportivo, de ligera constitución, que permite su fácil transporte.

5

El patín está formado, esencialmente, por dos elementos flotadores cuyas paredes son de material plástico reforzado por fibra de vidrio que le dá gran resistencia mecánica a la par que conserva su ligero peso. En el interior del patín se han previsto una serie de tabiques transversales, dispuestos según planos verticales, que dividen los flotadores en compartimientos estancos, a fin de dar solidez a las paredes laterales de los mismos y al propio tiempo sirven de apoyo a sendos travesaños, que unen entre si los dos flotadores, constituyendo el armazón sobre el que se apoya un tablero igualmente de material plástico, que forma la cubierta.

10

15

Un dispositivo especial de fijación asegura la estanqueidad de la unión entre la cubierta y los flotadores.

20

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del patín deportivo, que se patenta.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del patín flotador.

Fig. 2.- Vista en perspectiva del propio flotador sin la plan



107622

cha que forma la cubierta.

25

Fig. 3.- Sección transversal, por el plano A - B, de Fig. 1.

Fig. 4.- Detalle del dispositivo de acoplamiento entre el flotador y la cubierta.

30

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir con mayor detalle, las particularidades de construcción del patín que se patenta.

35

El patín se compone de dos flotadores -1-, cuyas paredes laterales están soldadas por su borde inferior -2-, formando la guilla y cuyos bordes superiores -3- presentan sendas pestañas formadas por rebatimientos hacia el exterior, que establecen planos horizontales. Unas piezas angulares -4- dispuestas en las caras interiores de los bordes de los flotadores -1- forman asimismo unos planos horizontales, que son prolongación de los planos constituidos por los rebatimientos -3-.

40

Cada uno de los flotadores -1- está dotado de varios tabiques -5-, unidos por soldadura con las paredes interiores de los mismos, que los dividen en varios compartimientos estancos, al propio tiempo que refuerzan notablemente la rigidez necesaria de dichos flotadores -1-.

45

Los travesaños -6- dispuestos sobre los bordes superiores de los tabiques -5-, a los cuales se fijan, constituyen los elementos de unión entre ambos flotadores -1-, formando un armazón sobre el que se acopla la plancha -7- que constituye la cubierta, la cual está dotada de sendas escotaduras en forma de U, una practicada en la zona anterior -8- y otra en la zona posterior -9- las cuales siguen el perfil de los bordes interiores de ambos flotadores, hasta alcanzar los travesaños extremos -6-. Dentro de la escotadura posterior -9- es factible acoplar un motor fuera del borde (no re-juntado.)

50

55

La fijación de la cubierta -7- se efectúa por medio de tornillos -10-, pasantes a través de los taladros practicados en la propia cubierta -7- y en el borde -3- sobresaliente del flotador. Asimismo se ha dispuesto una pieza elástica -11- en forma de U, cuyas



60 ramas abarcan la unión entre la placa -7- y el borde -3-, asegu-
rando la estanqueidad de dicha unión, siendo fijada por los pro-
pios tornillos -10-, habiéndose previsto una prolongación -11'-
de la rama central, que gracias a su perfil curvado, se rebate
la pared lateral del flotador, protegiendo las tuercas -12- de
los tornillos -10-.

65 En la parte de la cubierta -7- comprendida entre los flota-
dores -1-, se ha dispuesto un cajón -13-, cuya profundidad queda
por encima de la línea de flotación, lo que permite preveer en
su fondo un taladro -14- de desagüe, para cuando dicho cajón li-
bre del agua que puede entrar durante la navegación.

70 Mediante las asas -15- dispuestas en ambos extremos de cada
flotador, se facilita el manejo del mismo para sacarlo del agua,
colocarlo sobre el remolque transportador, o para trasladarlo a
mano.

75 Los detalles constructivos a que hemos hecho referencia en
el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limita-
tivos, en cuanto a la forma, clases de materil, disposición y
arreglo de los elementos integrantes del patín flotador descrito,
los cuales pueden variar, según convenga a las exigencias de cada
tipo, manteniendo, no obstante, el principio básico de su consti-
tución y acondicionamiento funcional.

80 El Modelo de Utilidad por "PATIN FLOTADOR DEPORTIVO", cuyo
privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar,
se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las
particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

85 1ª.- "PATIN FLOTADOR DEPORTIVO", caracterizado por el hecho de
que está constituido por dos flotadores monobloc de paredes late-
rales de material plástico reforzado por fibra de vidrio, dotados
de varios tabiques transversales, que al propio tiempo que los
dividen en compartimientos estancos, dan una mayor rigidez mecáni-
ca al flotador.

90 2ª.- "PATIN FLOTADOR DEPORTIVO", según la 1ª reivindicación, ca-



racterizado por el hecho de que se dispone una serie de travesa-
fios, acoplados sobre los tabiques transversales de los dos flota-
dores, mediante los cuales se establecen la unión entre ambos,
95 constituyendo un armazón soporte de la placa que constituye la
cubierta, la cual está recortada según el perfil del conjunto
formado por los indicados flotadores y sus travesaños extremos.
3ª.- "PATIN FLOTADOR DEPORTIVO", según las anteriores reivindica-
ciones, caracterizado por el hecho de que se han previsto unas
100 piezas angulares dispuestas en las caras interiores de los bordes
de los flotadores, que forman planos horizontales que son prolon-
gación de los propios bordes rebatidos hacia afuera de las paredes
laterales de los flotadores mediante las cuales se establece
una base de apoyo para la aplicación de la placa de cubierta.
105 4ª.- "PATIN FLOTADOR DEPORTIVO", según las anteriores reivindica-
ciones, caracterizado por el hecho de que mediante unas piezas
elásticas en forma de U, cuyas ramas abarcan los bordes de la cu-
bierta y el borde rebatido de la pared del flotador, se establece
una junta hermética entre ambas piezas, acoplándose ambas partes
110 mediante tornillos y tuercas, que unen el conjunto a través de ta-
ladros pasantes.
5ª.- "PATIN FLOTADOR DEPORTIVO", según la reivindicación 4ª, ca-
racterizado por el hecho de que mediante una prolongación de la
rama central de la pieza de acoplamiento en U, de perfil curvado
115 que hace que se rebate contra la pared lateral del flotador, se
protege a las tuercas de sujeción de la acción del agua.
6ª.- "PATIN FLOTADOR DEPORTIVO", según las anteriores reivindica-
ciones caracterizado por el hecho de que se ha dispuesto un cajón
en la zona de cubierta intermedia de los flotadores, para colo-
120 car en el mismo objetos diversos durante la navegación, habiéndose
previsto en el fondo un taladro de desagüe, el cual dada la
gran profundidad del indicado cajón, queda encima de la línea de
flotación.
7ª.- "PATIN FLOTADOR DEPORTIVO".- Tal como se ha descrito y de-
125 mostrado en los dibujos adjuntos.

107222

23 JUL 1964



Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 23 de Julio de 1964

P.A. de D. Adolfo de Montagut y de Martí

[Handwritten signature]
JULIAN B. REPPER DIRECTOR



107622

Fig. 1

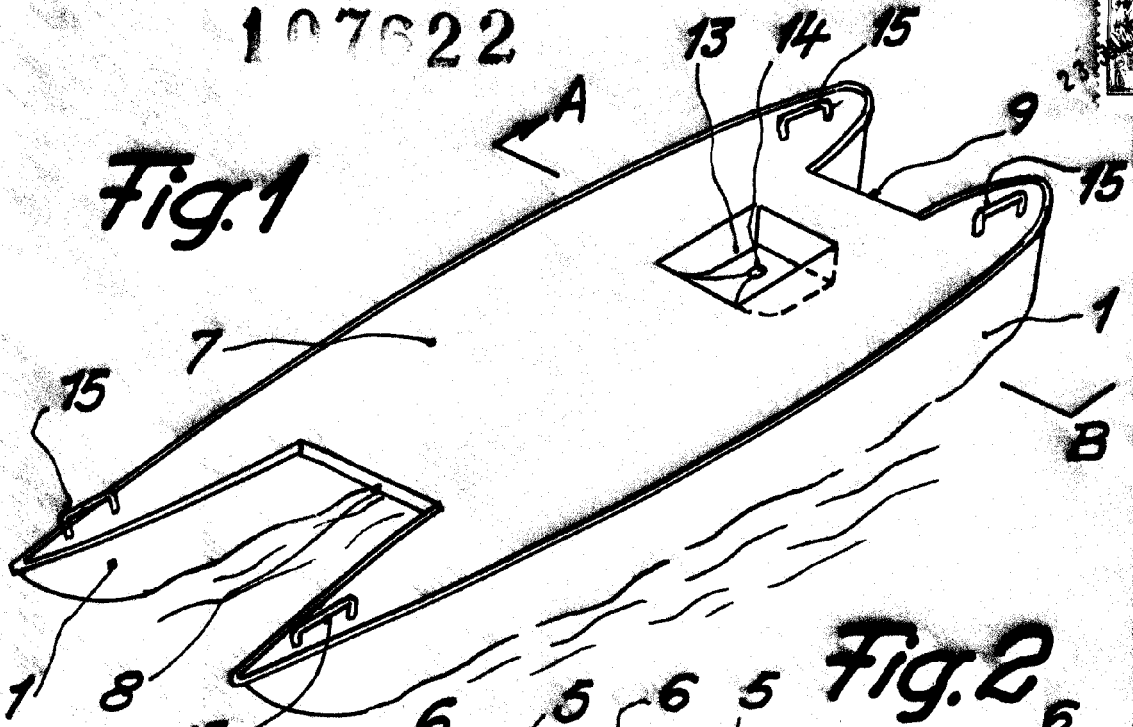


Fig. 2

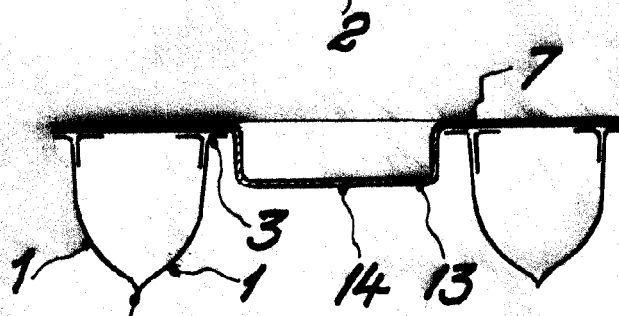
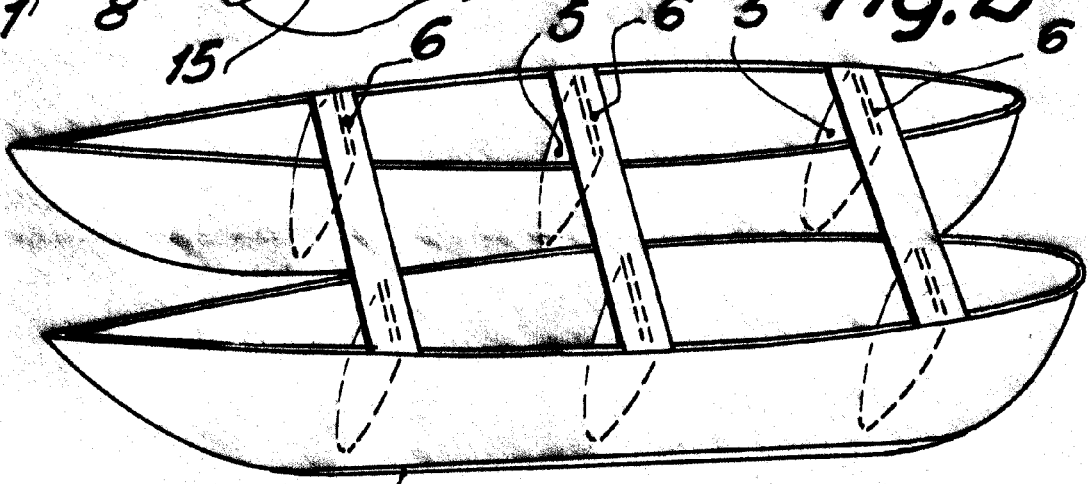


Fig. 3

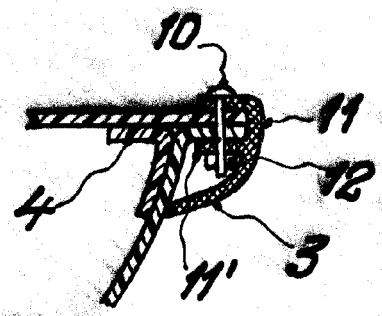


Fig. 4

Barcelona 23 Julio 1964

F.R. *[Signature]*
Juan B. Tenler Tidauna

Escala variable